

Boletín del CIEPS

Perspectivas y opciones de política pública desde el desarrollo social

Año 6, número 4, abril de 2016

Contenido

- Población infantil en el Estado de México, 2015
- Tasa de mortalidad infantil (TMI), 2000-2015
- Defunciones de 0-14 años según sexo en el Estado de México, 2012- 2014
- Principales causas de mortalidad infantil en el Estado de México, 2013
- Prevención de la mortalidad infantil

La mortalidad infantil en el Estado de México

Introducción

La posibilidad de vivir una vida larga y saludable ha sido considerada como un elemento de referencia en el desarrollo humano. En la década final del siglo pasado e inicial del presente, las ganancias en esperanza de vida han sido moderadas, como consecuencia de una creciente presencia de enfermedades crónico-degenerativas.

La mortalidad se produce en toda la población, debido a las desigualdades socioeconómicas rurales y urbanas. Es innegable que la pobreza y el rezago social repercuten en la esperanza de vida, sobre todo en la población infantil mexiquense, por tratarse de la entidad con mayor población, que para efectos de este documento se considera un rango de edad entre 0 y 14 años (INEGI, 2015).

La mortalidad infantil, en el Estado de México, constituye una prioridad de salud; su tendencia disminuyó en el periodo de 1990 a 2010, ya que pasó de 18.2 a 14.8 defunciones en menores de un año por cada mil nacimientos. Se espera que dicha mortalidad descienda a 13.7 y 11.1 en 2020, y a 11.0 y 9.0 en 2030, de menores de un año por cada 1 000 nacidos (CONAPO, 2014).

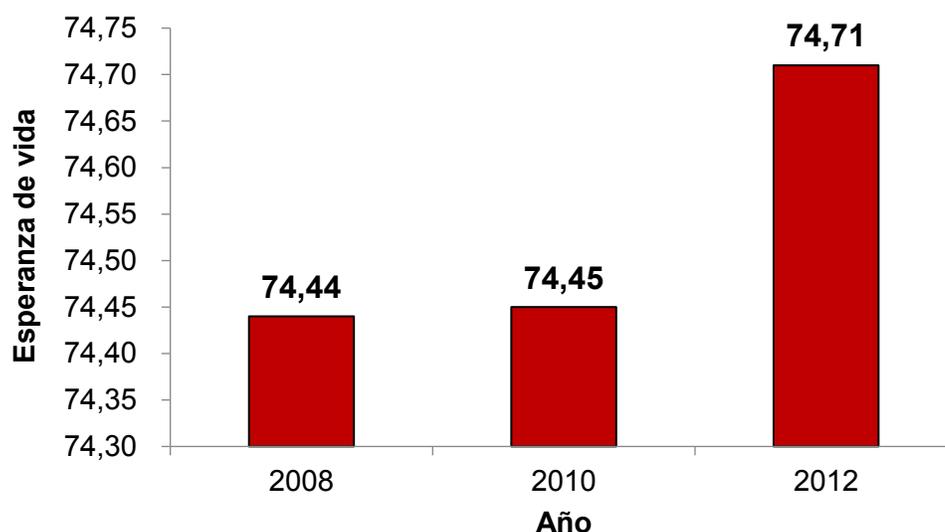
Reducir la mortalidad infantil implica un reto importante para el Gobierno del Estado de México, pues es la base para evaluar los niveles de bienestar de la población, la cual se mide por medio de indicadores. A este respecto, la prevención de la mortalidad infantil requiere de la implementación de estrategias ligadas al sector salud, educación e ingreso medido a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Población infantil en el Estado de México, 2015

La entidad cuenta con un total de población infantil (0-14 años) de 4 288 825, de ésta, 2 171 965 son hombres (50.64%), y 2 116 860, mujeres (49.36%); por ello, se ubica en el primer lugar de las entidades federativas con mayor población (INEGI, 2015b).

La esperanza de vida al nacimiento es la posibilidad de tener una vida larga y saludable del individuo, las proyecciones de este indicador se plasman en la siguiente gráfica.

Grafica 1. Esperanza de vida al nacimiento, 2008-2012, Estado de México



Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO (2014).

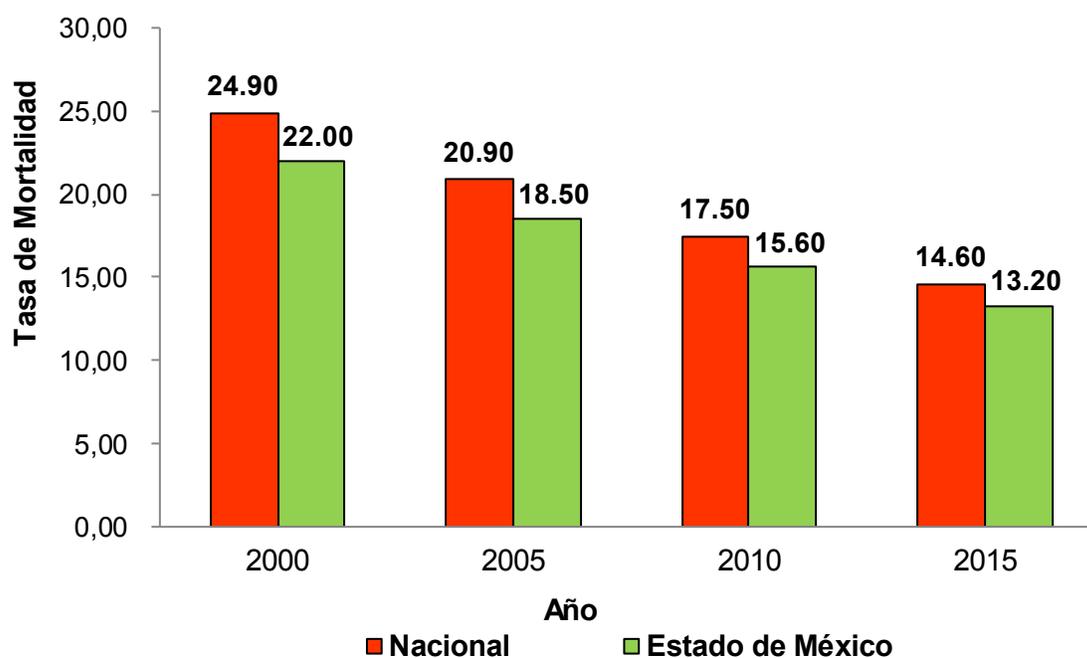
Como se observa, la esperanza de vida al nacimiento cambió de 2008 a 2012, es decir, de 2008 a 2010 tuvo un aumento de 0.01, y de 2010 a 2012, de 0.35.

Aunado a ello, la tasa de mortalidad es un indicador asociado a la esperanza de vida y reflejado en la disminución de la mortalidad infantil, la cual continuará en descenso.

Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), 2000-2015

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) es un indicador relacionado con los decesos de menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos; es utilizada como expresión de desarrollo socioeconómico, en general, y del sistema de salud, en particular; por tanto, reducir la mortalidad en la infancia es uno de los grandes retos que enfrentó el Gobierno del Estado de México de 2000 a 2015; los avances se reflejan en las estadísticas plasmadas en la siguiente gráfica.

Gráfica 2. Tasa de Mortalidad Infantil Nacional y del Estado de México, 2000-2015



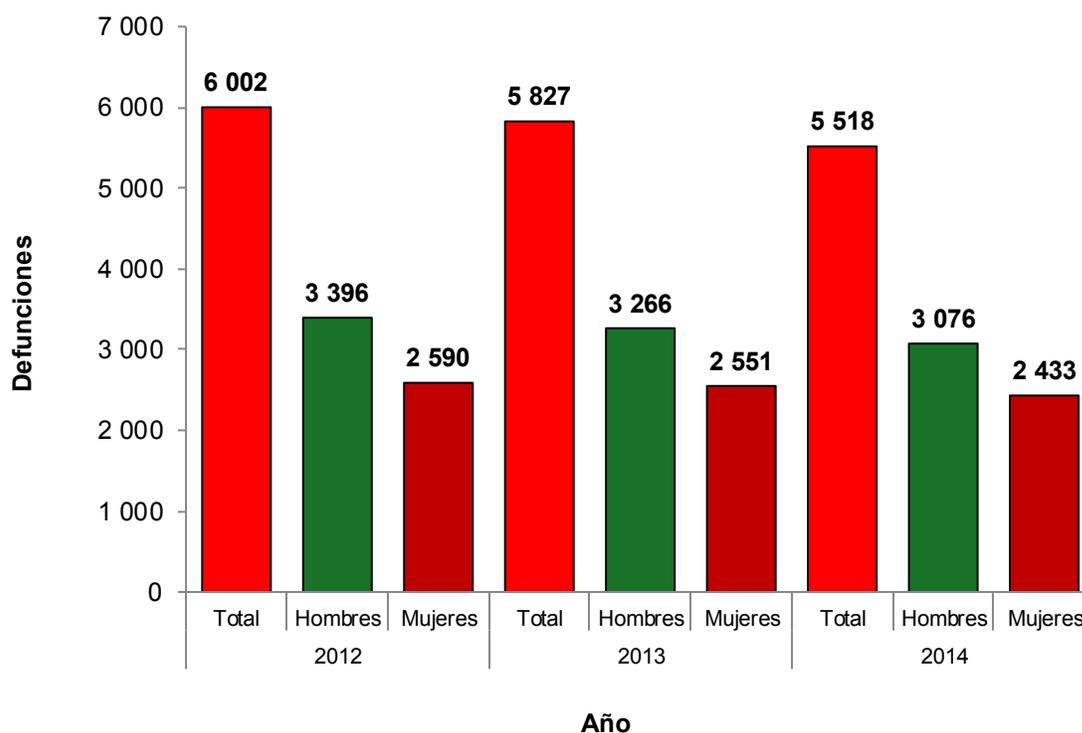
Fuente: elaboración propia con datos del CONAPO (2000).

En los ámbitos nacional y estatal, los datos indicaron que los decesos de menores de un año de edad disminuyeron en el periodo 2000-2015; a nivel nacional, redujeron a 41.37%, y 40.00% a nivel estatal. En el quinquenio de 2000-2005, a nivel nacional descendieron 16.06%, y en el Estado de México, 15.91%; por su parte, en el quinquenio de 2005-2010, las disminuciones fueron de 16.27% (nacional) y 15.68% (estatal). Para el último quinquenio (2010-2015) dicha reducción fue de 16.57%, a nivel nacional, y de 15.38% para la entidad mexiquense.

Defunciones de 0-14 años según sexo en el Estado de México, 2012- 2014

Es importante resaltar el comportamiento de las defunciones en la entidad debido a que en el periodo comprendido entre 2012 y 2014 hubo una disminución (véase gráfica 3).

Gráfica 3. Defunciones de 0 a 14 años por residencia habitual del fallecido, según sexo, Estado de México, 2012-2014¹



Fuente: INEGI (2014).

En la gráfica 3 se observa que durante el periodo 2012-2014 las defunciones de la población infantil disminuyeron 8.77% con respecto al total, esto significa que hubo 484 defunciones menos; de igual forma, los fallecimientos de los hombres y mujeres también coinciden con dicho comportamiento, con 320 defunciones de hombres menos y 157 de mujeres.

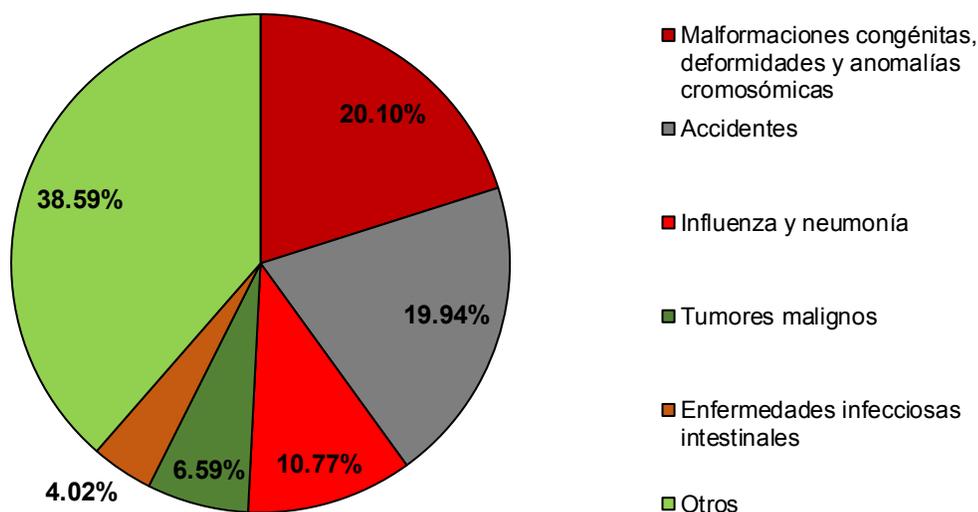
Dicho lo anterior, será importante conocer las principales causas de mortalidad infantil en el Estado de México.

¹No se incluyó el rubro de no especificado.

Principales causas de mortalidad infantil en el Estado de México, 2013

Existen diferentes factores que causan la mortalidad infantil, las más sobresalientes están explicadas en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Distribución porcentual de las principales causas de mortalidad² según orden de importancia, por grupo de edad del fallecido, de 1 a 4 años, Estado de México,³ 2013



Fuente: INEGI (2014).

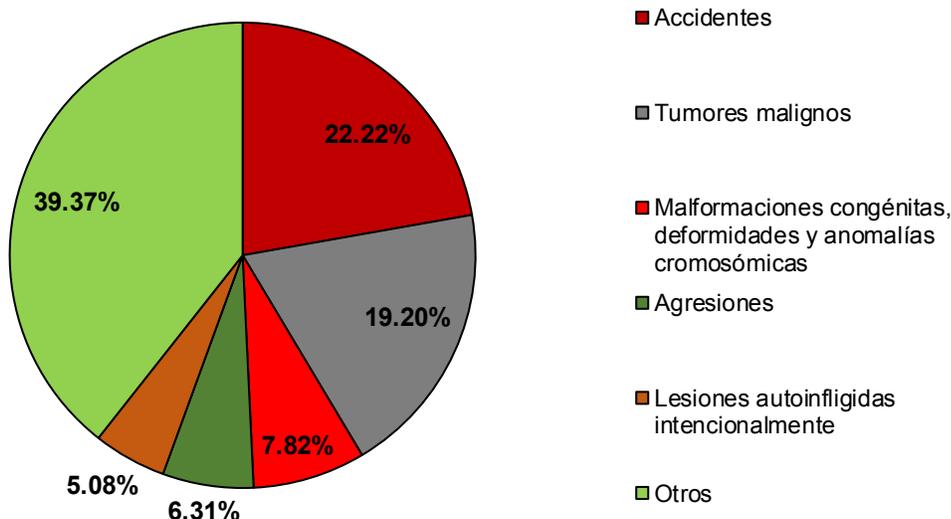
Con base en lo anterior, la principal causa por la que los niños de 1-4 años de edad mueren en el Estado de México es por factores endógenos, como las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; la segunda causa es por accidentes, seguido de enfermedades como influenza y neumonía; la cuarta es la presencia de tumores malignos y la última por enfermedades infecciosas intestinales.

Respecto a las principales causas de muerte para la población de 5-14 años de edad están especificadas en la gráfica 5.

²La Lista Mexicana de Enfermedades muestra los criterios de las principales causas de muerte y comprende por lo menos 80% del total de defunciones registradas. Se excluyen los grupos de causas insuficientemente especificadas (INEGI, 2014).

³Por orden de importancia, las cinco causas principales representan 61.41% del total. El rubro de otros incluye: desnutrición, enfermedades del corazón, septicemia, hepatitis viral, insuficiencia renal, anemia, varicela, entre otras.

Gráfica 5. Distribución porcentual de las principales causas de mortalidad según orden de importancia, por grupo de edad del fallecido, de 5 a 14 años, Estado de México,⁴ 2013



Fuente: INEGI (2014).

Según los datos que se observan en la gráfica, la principal causa de fallecimiento en niños y niñas de 5-14 años son los accidentes (22.22%), seguido de los tumores malignos (19.20%), malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas (7.82%), agresiones (6.31%)⁵ y lesiones autoinfligidas intencionalmente (5.08%).

De acuerdo con lo mencionado, la mortalidad infantil continúa siendo una problemática mundial de salud; por ello, el Gobierno, a través de la política social, aplica estrategias para prevenirla. De manera particular, en el Estado de México se han implementado acciones sociales y programas en materia de salud y nutrición como: Plazas de la Salud, Programa de Comunidades Saludables, Programa de Escuela y Salud, Enfermedades Transmitidas por Vector, Programa de Unidades Médicas Móviles, Atención Ambulatoria, Detección y Tratamiento de Cáncer Cervicouterino y Displasias, Servicio Médico de Tercer Nivel, Asistencia Alimentaria a Familias, Cultura Alimentaria, Orientación e Información sobre Discapacidad y Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica, dirigidas a todo tipo de población, incluyendo a los niños y niñas.

⁴Por orden de importancia las cinco causas representan 60.63 del total. El rubro de otros incluye: parálisis cerebral, enfermedades del corazón, epilepsia, desnutrición, infecciones respiratorias agudas, encefalitis viral, enfermedades cerebrovasculares, entre otros.

⁵El Gobierno implementó acciones para la protección infantil, tal es el caso de Mexiquenses por una Vida sin Violencia y Fomento a la Cultura de Equidad de Género.

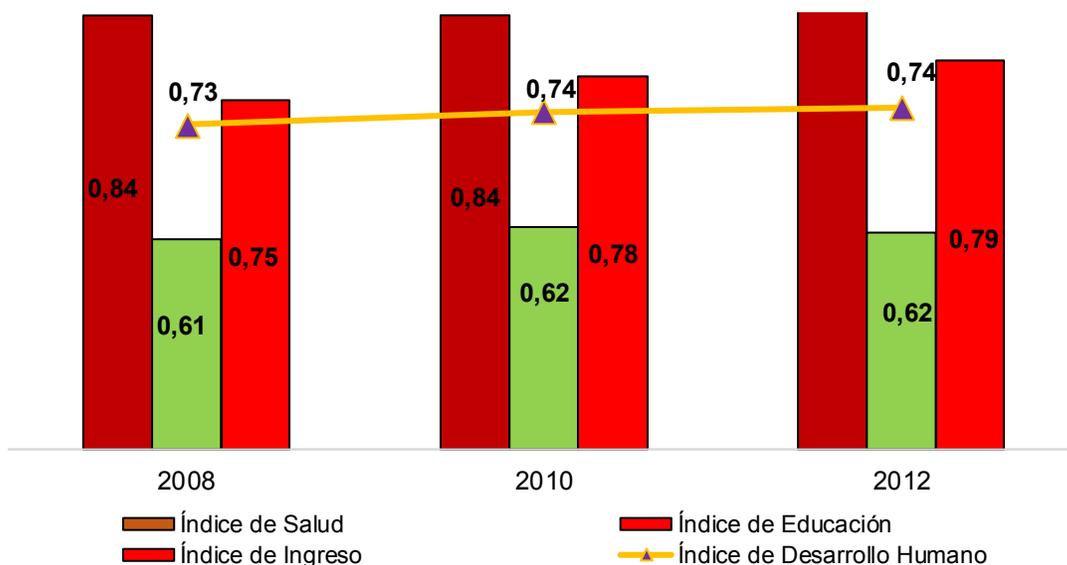
Prevención de la mortalidad infantil

Anivel nacional, la mortalidad infantil ha tenido relación con ciertas afecciones originadas por malformaciones, enfermedades e incluso accidentes, por lo que la Secretaría de Salud implementó una estrategia a través del Programa de Reducción de la Mortalidad Infantil 2007-2012.

El Programa tiene como estrategias principales: fortalecer las acciones de vacunación, mejorar el conocimiento de la población sobre el manejo de la enfermedad diarreica y de la infección respiratoria aguda, promover conductas de alimentación saludable para reducir la prevalencia de desnutrición en este grupo de edad, así como el concepto de sexualidad responsable entre los adolescentes para reducir la tasa de embarazo en este grupo poblacional y difundir en el personal de salud los conceptos básicos necesarios para realizar diagnóstico oportuno de los casos de cáncer en la población pediátrica (Secretaría de Salud, 2008: 11).

Uno de los índices directamente relacionados con la TMI, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), medida diseñada por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), el cual permite posicionar un país de acuerdo con su desarrollo. Se compone de tres índices: salud, educación e ingreso, ligado a la esperanza de vida.

Gráfica 6. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes, 2008-2012, Estado de México



Fuente: CONAPO (2014).

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

La gráfica anterior presenta el IDH de 2008 a 2012, este índice ha ido incrementado; cabe mencionar que entre más se acerque a 1.0, existirá mayor desarrollo del país; el índice de salud permaneció constante en este periodo y es el que más se acerca a 1.0, por lo que puede decirse que en materia de salud se han logrado avances significativos.

Dicho lo anterior, la prevención de la mortalidad infantil está ligada al mejoramiento de la salud en los niños y niñas, debido a que son una población vulnerable, además de ello, estos indicadores son muy sensibles para medir el bienestar social y están directamente relacionados con las condiciones socioeconómicas de un país y con la disminución de la mortalidad infantil.

Hallazgos

La población infantil está vinculada a temas de política social, por lo que hablar de niños y niñas resulta ser una prioridad para el Gobierno del Estado de México, debido a que es un sector vulnerable. Esta entidad ocupa el primer lugar con mayor población infantil.

Al comparar la tasa de mortalidad infantil nacional con respecto a la del Estado de México, de 2000 a 2015, se observó que ambas disminuyeron, 41.37 y 40%, respectivamente. Asimismo, las defunciones de hombres y mujeres tuvieron el mismo comportamiento de 2012 a 2014, 9.42 y 6.06 por ciento.

Los decesos infantiles en menores de 1 a 4 años son ocasionados principalmente por malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas. En niños de 5 a 14 años, la principal causa son los accidentes, estas causas son disminuidas por la presencia de programas y acciones sociales dirigidos a la población mexiquense en materia de salud y nutrición, como son: Programa de Comunidades Saludables, Enfermedades Transmitidas por Vector, Asistencia Alimentaria a Familias, Cultura Alimentaria, entre otras.

La Secretaría de Salud implementó el Programa de Reducción de la Mortalidad Infantil 2007-2012, dirigido a mejorar la salud de esta población. La existencia de un vínculo entre el IDH, sus componentes y la esperanza de vida son factores determinantes para la prevención de la mortalidad infantil.

Recomendaciones

Tener presente a la población infantil es fundamental para monitorear y orientar políticas y programas que beneficien a esta población desde temprana edad; en este sentido, el Gobierno del Estado de México deberá seguir interesado en influir en el bienestar de los niños y niñas, a través de inversión en infraestructura social, servicio y medicamentos a comunidades ubicadas en zonas de atención prioritaria, fomentar y fortalecer las campañas de vacunación, nutrición, higiene, tratamiento de enfermedades crónicas, tratamientos especiales a las mujeres embarazadas, con el fin de lograr una mejora en su calidad de vida y alcance del bienestar social deseado.

Referencias

- Aguirre, M. y H. Sánchez (2014), *Derechos Humanos: reconocimiento jurídico de derechos y retos desde la perspectiva regional*, México, LXII Legislatura/Centro de Estudios Superiores y de Opinión Pública (CESOP), disponible en:
[file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Carpeta-30-Informativa-DerechosHumanos%20\(1\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/Administrador/Mis%20documentos/Downloads/Carpeta-30-Informativa-DerechosHumanos%20(1).pdf),
 Consulta: 5 de abril de 2016.
- CONAPO (2000), *La situación demográfica de México*, México, disponible en:
<file:///C:/Users/CONSEJO1/Desktop/SituacionDemografica2000.pdf>,
 Consulta: 5 de abril de 2016.
- (2014), “Indicadores demográficos, 1990-2050”, México, disponible en:
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Consultas_Interactivas,
 Consulta: 06 de mayo de 2016.
- INEGI (2014), *Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido*, México, disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/tabulados/PC.asp?t=14&c=11817>,
 Consulta: 7 de abril de 2016.
- (2015a), *Cuéntame...Población rural y urbana*, México, disponible en:
http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P,
 Consulta: 12 de abril de 2016.
- (2015b), *Tabulados de la Encuesta Intercensal*, disponible en:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=33725&s=est>, Consulta: 12 de abril de 2016.
- Secretaría de Salud (2008), “Programa de Acción Específico 2007-2012. Prevención de la mortalidad infantil”, México, disponible en:
<http://www.censia.salud.gob.mx/descargas/infancia/pronaremi.pdf>,
 Consulta: 05 de mayo de 2016.
- UNICEF (2005), *Definición de infancia*, disponible en:
<http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>,
 Consulta: 15 de abril de 2016.
- (2013), *La agenda de la infancia y la adolescencia 2014-2018*, disponible en:
http://www.unicef.org/mexico/spanish/10xinfancia_Web.pdf,
 Consulta: 18 de abril de 2016.

DIRECTORIO

Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Marivel Jaqueline Zúñiga González
Secretaria Ejecutiva
Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social

Comité Editorial

Manuel Ordorica Mellado (El Colegio de México, A. C.)
Clemente Ruiz Durán (Universidad Nacional Autónoma de México)
Bernardino Jaciel Montoya Arce (Universidad Autónoma del Estado de México)
José Alejandro Vargas Castro (Secretaría de Educación Pública, Gobierno Federal)
José Francisco Monroy Gaytán (Universidad Intercultural del Estado de México)

Coordinación de investigación

Víctor Mario Campero Carmona

Coordinación editorial

Galdino Rubio Chávez

Equipo de investigación

Luis Ángel González de Jesús
Juan José Cardoso Vázquez
Claudia Esquivel Sánchez
Alfredo Jesús Chimal Legorreta
María de Jesús Morales González
Verónica Serrano Valenzuela
Karina Trejo Zamora
Oscar Martínez Jiménez

Corrección de estilo

Patricia Ortiz Castro
Lidia Reyes Hernández

Diseño gráfico y editorial

Hugo Gómez Molina
Nuria Paloma Camargo Serna

Distribución electrónica

Claudia Barroso de la Fuente

El Boletín del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) es una publicación mensual creada en 2010. Su objetivo consiste en apoyar la toma de decisiones en materia de política social de las secretarías y áreas involucradas en el tema dentro del Gobierno del Estado de México, así como ofrecer información y análisis sobre temas de interés al público en general en este campo.

El Boletín del CIEPS se distribuye vía correo electrónico entre servidores públicos del Gobierno del Estado de México. De igual manera, se encuentra a disposición del público en formato pdf desde la dirección URL del Consejo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL